

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 37

A los 28 días del mes de Mayo de 2024, siendo las 14hs horas, se celebra en la sede social, sita en calle Olga Cossettini, número 1691, 4º plso, unidad OF 403, de la Ciudad de Buenos Aires, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Termoelectrica SA. La misma ha sido válidamente convocada por el Directorio de la Sociedad y se celebra con carácter unánime de acuerdo a lo establecido por el tercer párrafo del art. 237 de la Ley General de Sociedades. Por lo que, a razón de que las decisiones serán aprobadas por unanimidad de votos en un mismo sentido, se han omitido las publicaciones de estilo.

Se hallan presentes todos los accionistas de la sociedad, todos ellos por sí, ostentando conjuntamente el 100% del capital social y de los votos de la sociedad. Constancia que obrará en el Libro de Depósito de Accionistas y Registro de Asistencia a Asamblea General número 1.

Preside el acto el presidente de la sociedad, Gustavo Woca, quien declara abierto el acto, dando lectura al primer punto del orden del día:

1. Designación de accionistas para que suscriban el acta.

Se resuelve por unanimidad designar a los accionistas presentes para suscribir el acta.

Seguidamente, se pone en consideración el segundo punto del orden del día:

2. Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024.

Toma la palabra el accionista, el señor Marcelo Marini, quien señala que la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, Y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y los Anexos a consideración, son de conocimiento de los señores accionistas, ya que los han recibido con la debida anticipación. Por tal motivo, propone que se den por leídos y aprobados en su totalidad y que se omita su transcripción en el acta, dado que están registrados en los libros rubricados de la Sociedad. Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

A continuación, se pone en consideración el tercer punto del orden del día:

3. Consideración del resultado del ejercicio.

Toma la palabra el señor Gustavo Woca y expresa que el resultado correspondiente al ejercicio anual económico finalizado el 31 de enero de 2024 arrojó una ganancia que asciende a la suma de \$265.316.703.55, la cual se designa a reserva debido a una decisión del órgano de administración frente al contexto complejo que está atravesando nuestro país.

A continuación, se pone en consideración el cuarto punto del orden del día:

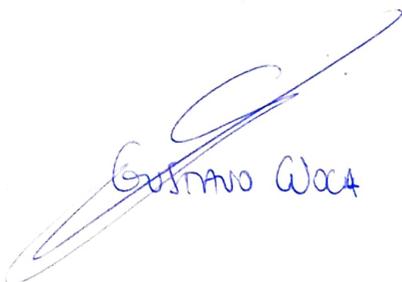
4. Remuneración de los directores y consideración de su gestión por el ejercicio en tratamiento.

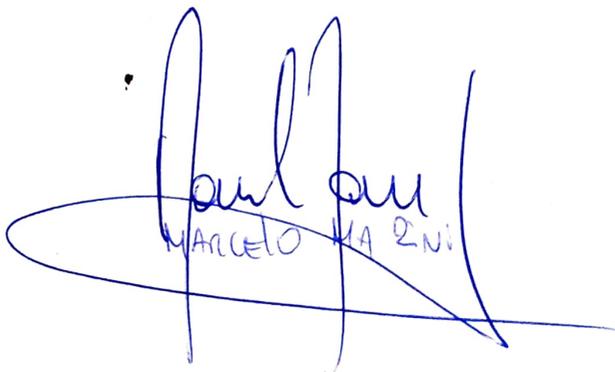
En este punto, el señor Marini propone aprobar la gestión y no fijar honorarios a los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2024. Los señores accionistas aprueban por unanimidad esta moción.

5. Autorizaciones.

Por último, los señores accionistas autorizan por unanimidad a los señores Enrique Fernández Saenz y/o Sofía Matozzi, y/o Enrique Garda Olacregui para que cualquiera de ellos, indistintamente, o por personas autorizadas por ellos, realice las gestiones y presentaciones a fin de inscribir lo aquí resuelto en la IGJ con las más amplia facultades conf. Res 7/15 IGJ, con las expresas facultades para suscribir los instrumentos público y privados necesarios.

No habiendo más asunto que tratar, siendo las 15 hs se cierra la presente reunión.


Gustavo Woca


MARCELO MARINI